

Consideraciones metodológica-curriculares sobre la iniciación en el Ajedrez de niños en la categoría 7-9 años. (original)

Gonzalo Giraldo García-Camejo. Facultad de Cultura Física, icarlos64@inder.cu, Granma-Cuba.

José Ezequiel Garcés-Carracedo. Facultad de Cultura Física, aridio@grannet.grm.sld.cu, Granma-Cuba.

Resumen

A partir de investigaciones sobre la enseñanza del Ajedrez en edades tempranas realizadas en Bayamo, provincia de Granma, Cuba, el artículo expone algunas consideraciones metodológica-curriculares sobre la iniciación en esta disciplina en las áreas deportivas, con una visión integradora, lo que le permite a los profesores/entrenadores adecuar los programas y las unidades de entrenamiento para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de este deporte, dirigidos a niños de la categoría 7-9 años.

Palabras clave: Iniciación en el Ajedrez/ consideraciones metodológica-curriculares/ enseñanza-aprendizaje/ escolar menor/ preparación del deportista/ formación integral/ profesores/entrenadores.

Abstract:

Starting from investigations on the teaching of the Chess in early ages carried out in Bayamo, county of Granma, Cuba, the article exposes some methodological-curricular considerations on the initiation in this discipline in the sport areas, with an integrative vision, what allows the professors/trainers to adapt the programs and the units of training to improve the process of teaching/learning of this sport, directed children of the category 7-9 years.

Words key: Initiation in the Chess / methodological-curricular considerations / teaching-learning / smaller scholar / the sportsman's preparation / integral formation / professors / trainers

Introducción

La educación cubana está orientada a la formación de un hombre nuevo, un proyecto de hombre íntegro que responda a la sociedad que se construye. En consecuencia, la política educacional tiene como fin la formación de las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo; así como, desarrollar en toda su plenitud

humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo, fomentando en él elevados sentimientos y gustos estéticos.

Este objetivo general es derivado a cada educación en correspondencia con sus particularidades, quedando definido el fin del deporte escolar como: La formación integral de niños deportistas comprometidos con el pueblo, forjando los ideales y valores del deporte cubano, con una pedagogía humanista y participativa, sustentado en los aportes de la ciencia y la técnica, en un entorno sostenible y laborioso.

El tema parte de las problemáticas que permitieron emitir el criterio de que a los niños de edades tempranas que inician en el Ajedrez en las áreas deportivas, Combinados Deportivos, no deben llevarse con el fin competitivo de alto rendimiento, sino con fines educativo y recreativo, a través de estas dimensiones (educativa y recreativa) y solo luego tener en cuenta la selección de posibles talentos (dimensión competitiva).

Desarrollo:

La rica historia del juego de Ajedrez permite vincular su desarrollo con la propia historia de la humanidad y a la vez con la historia de la nación cubana, ya que está íntimamente ligada a acontecimientos y personalidades de este país.

El Ajedrez, desde su nacimiento, fue concebido como juego recreativo y a través de su desarrollo se convirtió en deporte. Ya desde el Feudalismo se ven los vínculos de este con la formación integral del hombre, pues en la Educación del Caballero se incluía la enseñanza del fascinante juego.

Con el reconocimiento de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE, siglas en francés), a finales de la primera mitad del siglo XX, esta se pronuncia hacia la enseñanza y entrenamiento competitivo del *juego de los trebejos* de forma organizada e institucionalizada. Así van germinando las Federaciones Nacionales, Clubes y Academias de Ajedrez en diferentes partes del mundo, sustentadas en las escuelas o corrientes aportadas por los máximos exponentes del juego a través de la historia hasta ese momento.

Este juego cuenta con una de las bibliografías más amplias en sus diferentes temas y a lo largo de la historia se han elaborado varios textos sobre la enseñanza de los elementos básicos de acuerdo al criterio de varios autores, quienes han tomado como base su experiencia práctica; pero no siempre se ha trabajado la metodología de la enseñanza del Ajedrez teniendo un fundamento científico-pedagógico.

El Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) de Cuba, establecen la práctica del Ajedrez en las escuelas desde el primer grado como parte de la *educación formal* y como práctica deportiva en los Combinados Deportivos dentro de la *educación no formal* a partir de los 7 años, recibiendo clases de profesores/entrenadores que atienden la categoría 7-9 años.

Los niños de la categoría 7-9 años son los clasificados por algunos psicólogos como “escolares menores o pequeños”, y que por regla general inician su vida escolar desde el primer grado hasta el tercero (en ocasiones hasta cuarto grado), incluidos en el 1^{er} Ciclo de la Enseñanza Primaria de la mencionada *educación formal*. Esta, de acuerdo a los conceptos que ofrece Ibarra Mustelier, Lourdes María (2005): “se refiere a la influencia curricular e intencional que se integra al sistema de enseñanza regular, planificada e institucional (escuela).”

Tomando como sustento a esta autora, la práctica ajedrecística en los Combinados Deportivos no se inscribe en un sistema educativo regulado. La educación en el área deportiva de Ajedrez es también intencional, tiene objetivos definidos, está institucionalizada y es realizada por personal calificado, pero se inscribe dentro del concepto de *educación no formal*.

Los profesores/entrenadores de Ajedrez en los Combinados Deportivos tienen a su cargo una gran responsabilidad al trabajar con este grupo etario, lo que implica que deben alcanzar la preparación precisa para conducir el trabajo en correspondencia con las características de las edades. Se necesita de profesionales que se exijan a sí mismos la continua superación, que tengan una visión integral de la iniciación deportiva para así poder transformar desde todas las perspectivas la nueva sociedad. Estos profesores deben tener presente que con el inicio del primer grado escolar cambia radicalmente la posición del niño en la sociedad y en la familia: surgen nuevas obligaciones, aún más al simultanear con otra actividad como en este caso la práctica del Ajedrez.

Como guía metodológica-curricular para los profesores/entrenadores de Ajedrez para las diferentes instituciones deportivas de Cuba, en 1988 se elaboró el primer Programa de Preparación del Deportista del Ajedrez (PPDA), donde se dieron los primeros avances en la puesta en práctica de un documento que dirigiera el proceso de enseñanza-aprendizaje del juego ciencia como disciplina deportiva. Este programa se mantuvo vigente hasta el año 2000, cuando -a saber- se hace una primera revisión y, luego, en el 2008 se hace la última, estando efectivo hasta la actualidad, y que, aunque no difiere mucho del primero, lo supera en algunos elementos de actualidad.

Para exponer las consideraciones metodológica-curriculares dirigidas al proceso de iniciación de la categoría 7-9 años en los Combinados Deportivos, se tuvieron en cuenta algunas insuficiencias que presenta el PPDA desde el punto de vista metodológico y de la lógica del sistema de conocimiento: el objetivo principal está dirigido al máximo aprovechamiento de las potencialidades para desarrollar un ajedrecista de alto rendimiento y no tiene un enfoque interdisciplinario e integrador que propicie la formación del hombre que aspiramos; las unidades están diseñadas de forma general y no tienen en cuenta las características biopsicosociales de los niños, tampoco contemplan el estudio de las mujeres ajedrecistas y no contienen temáticas que vinculen la historia local, nacional y universal con el Ajedrez.

Sobre el objetivo del PPDA, es importante tener en cuenta a Grosser, M. (1986), quien planteó que desde hace muchos años el deporte de rendimiento y de alto rendimiento ha penetrado en el mundo de los niños y los jóvenes, asegurando que en algunos lugares, les exigen de forma esquizofrénica a niños cada vez más pequeños, rendimientos más altos.

Las insuficiencias mencionadas se constataron a través de entrevistas, cuestionarios, visitas a clases, revisión de programas y otras bibliografías, así como la experiencia en el entrenamiento deportivo y la docencia, las que llevaron a plantear la necesidad de profundizar en el tema y exponer las presentes consideraciones con el objetivo de favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en la iniciación al Ajedrez de la categoría 7-9 años en los Combinados Deportivos del municipio Bayamo, de manera que propicie el desarrollo integral de los niños.

Así se le da cumplimiento a las indicaciones del INDER, que entre sus objetivos para la iniciación deportiva precisa garantizar en los alumnos un pleno desarrollo físico y mental, logrando un mejoramiento de la salud, el empleo correcto del tiempo libre y la formación de una personalidad integral para la vida. Es por ello que se propone tener presente en el proceso de iniciación deportiva del Ajedrez las consideraciones metodológica-curriculares para las primeras unidades del PPDA, que tienen basamento en la aplicación práctica en la provincia de Granma, Cuba, desde el año 2000 y en el Estado Cojedes, República Bolivariana de Venezuela del 2007 al 2009, con buenos resultados.

Consideraciones metodológica-curriculares:

El objetivo principal debe estar dirigido a la formación integral de los niños que inician en el Ajedrez, atendiendo a las características biopsicosociales de la categoría 7-9 años, con un enfoque interdisciplinario e integrador, por lo que el profesor/entrenador debe priorizar las dimensiones educativas y recreativas por encima de la competitiva.

Los métodos deben ser productivos, participativos, promotores del desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje y de la interdisciplinariedad, creativos, portadores de la integración de lo instructivo-educativo y lo afectivo-cognitivo, condicionadores de motivaciones intrínsecas y de la comunicación interpersonal.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la iniciación del Ajedrez todos los métodos son válidos, pero especialmente aquellos que garanticen que este proceso se conduzca y ejecute de manera dinámica, contradictoria, en constante movimiento, activamente, convirtiendo al alumno en protagonista indiscutible del mismo, enfrentándose a un sistema de actividades que genere simultáneamente trabajo intelectual y recreación.

El método no puede ser entendido como un simple contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino como un elemento integrador, cuya naturaleza determina el carácter de proceso de los actos instructivos y educativos. Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del Ajedrez bajo una concepción didáctica integradora, el método es la categoría más dinámica y revela, en la mayoría de los casos, el compromiso del profesor con una posición científica, quien debe utilizar al Ajedrez como herramienta para el desarrollo integral de las niñas y niños, al mismo tiempo que se sirve de las demás disciplinas como instrumento para el logro de habilidades ajedrecísticas. O sea, que tiene presente, fundamentalmente, la dimensión educativa, junto a la dimensión recreativa, sin priorizar el deporte de alto rendimiento, ya que a largo plazo tributará a este, pero sin imposiciones.

De ahí que se considera que el modelo curricular a aplicarse en la iniciación del Ajedrez para la categoría 7-9 años debe ser abierto, porque ofrece la posibilidad de adaptaciones a la diversidad humana, para ajustar e individualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de los practicantes al que va dirigido. Lograr la formación integral implica efectuar ajustes o modificaciones metodológica-curriculares. El objetivo debe encaminarse a atender las necesidades individuales de los practicantes, sus capacidades, intereses y motivaciones.

Con respecto al contenido, las consideraciones tienen en cuenta que cuando se habla específicamente del contenido del Ajedrez siempre surge la pregunta ¿Es deporte, arte o ciencia? La realidad es que tiene de estas tres esferas y se pudiera agregar que -ya sea como asignatura, deporte o juego recreativo- podemos utilizarlo como un instrumento eficaz en la formación mental y de la personalidad de niñas y niños, además de ser un excelente medio de comunicación.

Todas estas características convierten al Ajedrez en una disciplina especial, que tiene su individualidad, por ello en el proceso de enseñanza-aprendizaje no se debe aplicar dogmáticamente la metodología de las artes, de la enseñanza de asignaturas o del entrenamiento deportivo.

Al respecto plantean los autores del PPDA: "... la didáctica del Ajedrez debe desarrollarse con la formación de un sistema de conceptos que le sean específicos en su contenido, sin que para ello tenga que alentarse contra cuestiones generales útiles: referido a lo interno, a las normas de su enseñanza y entrenamiento, ya que la formación de los ajedrecistas es ambas cosas."

Por tanto, la posición del profesor en relación con el contenido, la selección, organización, presentación micro-curricular y el dominio del contenido del Ajedrez rompe con los moldes tradicionales, el contenido deja de tener un sentido estrecho, deja de ser conocimiento del Ajedrez únicamente, y alcanza una dimensión verdaderamente universal e integradora.

Dentro del contenido, en las reglas generales, al presentar el juego de Ajedrez, se sugiere resaltar cómo se pronuncia y escribe la palabra AJEDREZ y las características del juego, motivando a niñas y niños hacia las particularidades y beneficios de su práctica.

Se debe conceder mucho más tiempo e importancia a las características del tablero, utilizar la anécdota de los granos de trigo en la explicación de estas características (y no monedas), apoyándose y tributando al conocimiento de las figuras geométricas, al desarrollo de la percepción del color, al conocimiento de los números y letras del alfabeto. También pueden explotarse otras anécdotas sobre el origen del Ajedrez.

Al dar las características del tablero, se sugiere resaltar la correcta ubicación de este, teniendo en cuenta la casilla blanca en el ángulo derecho de cada jugador, para lo que debe explicarse qué es un ángulo; se propone además que los estudiantes construyan un tablero y se distinga el conocimiento de las figuras geométricas, ya sea dentro de la clase o como trabajos extraclases.

Después de dar estos elementos, se propone tratar temas de la historia relacionados con el origen y evolución del juego; se sugiere utilizar como medios mapas conceptuales como herramienta de aprendizaje significativo para dar los conceptos más importantes de los períodos de evolución y desarrollo.

Otro medio importante que se sugiere manipular en clases es un mapa de la geografía universal para el vínculo vertical con esta materia que recibirán en grados futuros de la Educación formal, donde se resalte como paternidad de los orígenes del juego más

acertada al Chaturanga de la India, ubicándola geográficamente y luego a toda la trayectoria desde allí hasta Europa, pasando por Persia (Irán), los territorios árabes y cómo fue llevado por los moros a Europa hasta convertirse en el Ajedrez actual.

También, ubicar en el mapa la trayectoria hacia otros países de Asia y a América, a través de Cuba, teniendo en cuenta el referente más antiguo en la Villa San Salvador de Bayamo en 1518, donde se destaque el encuentro entre las dos culturas y el establecimiento de los españoles en el Caribe para luego pasar a la parte continental de América.

Se propone mostrar las figuras jerárquicamente, representando la realidad para desarrollar la atención voluntaria, que en las niñas y niños más pequeños es dispersa: El Rey, como máximo jefe; la Reina, como segunda al mando y figura más potente, resaltando el papel de la mujer y su belleza; la Torre como el vigilante de la Torre del Castillo; el Alfil, como un Mosquetero del Rey y guardaespaldas de los reyes que se sitúan a sus lados; el Caballo, como un Caballero con armadura, que como símbolo del Ajedrez es la figura más atractiva y conocida para las niñas y niños. Por último, el Peón, como el Soldado valiente que puede llegar a convertirse en General.

Así se pueden desarrollar juegos inspirados en estos personajes, destacándose la propia acción, es decir, el enfrentamiento entre los dos ejércitos, apareciendo en primer plano las relaciones sociales y la jerarquización social, el papel de cada participante, subordinados al jefe, las reglas de conductas de cada una de las figuras, siendo las relaciones sociales internas el centro del juego, teniendo en cuenta que los aspectos sociales resultan ser los más elevados emocionalmente.

Asimismo, se propone desarrollar la percepción de la forma de los objetos, para lograr su denominación y comprender cómo una figura se transforma en otras (el Peón se puede convertir en cualquier otra pieza menos en Rey y se logrará así no solo una percepción global de las figuras, sino su percepción analítica). Se recomienda escribir en la pizarra el nombre de cada pieza para su correcta escritura y pronunciación.

De forma vertical, se puede relacionar al Ajedrez con idiomas extranjeros al familiarizar a las niñas y niños con el inglés y otros, dando la explicación de la traducción del nombre de las piezas. Al presentar cada una se comenta sobre los orígenes de la palabra y su significado en cada idioma; un caso especial es el Alfil, por su origen indio.

Al abordar la posición inicial de las piezas en el tablero, se sugiere iniciar la enseñanza de este elemento básico tomando primero las torres y colocarlas en los extremos de las primeras filas de cada bando, seguidamente los caballos y alfiles, para dejar de penúltimo

a la Dama y el Rey, donde se resaltaría el detalle de colocar las damas en casilla de su color y el Rey blanco a la derecha de la Dama, contrariamente en el caso de las negras que se coloca al Rey negro a la izquierda. Finalmente se colocarían todos los peones en las segundas filas, delante de las piezas mayores.

En la enseñanza del movimiento y captura de las piezas, diferimos con respecto al Reglamento de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), con relación al Programa de Preparación del Deportista de Ajedrez (PPDA) de 1988 y a las revisiones de 2000 y 2008, así como a otros autores, ya que no jerarquizan el orden de la enseñanza y reglamentación de las piezas. Al revisar las diferentes versiones del PPDA y diferentes textos sobre el tema, se observa que no aparecen orientaciones metodológicas que expliquen el porqué del orden que brindan. Solo Blanco, U. (2004), en *Preajedrez*, dice: “Siguiendo el orden en que describimos el tablero; o sea, comenzando por piezas que se muevan a través de columnas, filas y diagonales, respectivamente.”

Otro elemento de polémica es que tradicionalmente se ha considerado al Caballo como la pieza más compleja, cuando en realidad -asumimos- la pieza más difícil para los escolares menores es el Peón: el Caballo es la pieza más atractiva y conocida para ellos, se puede observar que durante el juego para los pequeños aprendices no es agradable que le capturen esta figura, la prefieren con relación al Alfil.

Llama la atención que Kasparov, G. y L. García (s/a), en su obra, proponen iniciar con el Peón y de último enseñar el Caballo; similar a Blanco U. (2004), quien -al igual que Ilicas y Castro- inicia con la Torre, pero deja al Peón de penúltimo. En el caso de las Leyes de Ajedrez de la FIDE el orden que brinda es: 1.Alfil; 2.Torre; 3.Dama; 4.Caballo; 5.Peón y 6.Rey. Por su parte, la última versión del PPDA se aproxima a la propuesta, ordenándolo: 1.Rey; 2.Torre; 3.Alfil; 4.Dama; 5.Caballo y 6.Peón.

Se propone jerarquizar la enseñanza del movimiento y captura de las piezas, además de tener en cuenta una lógica secuencial acorde con el principio elemental de la enseñanza *de lo simple a lo complejo*.

1. Rey; 2. Reina (Dama); 3. Torre; 4. Alfil; 5. Caballo y 6. Peón.

En estas consideraciones, la jerarquización se manifiesta en que el Rey es la pieza más importante, es el jefe del ejército y vale toda la partida, le sigue la Reina como la más potente y un valor matemático de 9 puntos, luego la Torre con un valor de 5 puntos, el Alfil con un valor de 3 puntos o 3.125, el Caballo se valora con 3 puntos y de forma general se considera más débil que el Alfil y, por último, el Peón como soldado, se le da el valor de un punto.

Por otra parte, la lógica secuencial se manifiesta en que el movimiento del Rey es sencillo: un solo paso a todas las direcciones, ya sea vertical, horizontal y diagonal, al frente, atrás y a los lados, capturando de la misma manera; pero además, se considera que el jugador de Ajedrez se ve él en la posición de Rey y si le dan muerte al Rey, muere él y así debe enseñarse al niño.

En caso de la Reina, se mueve y captura igual que el Rey, pero puede hacerlo a largas distancias; la Torre tiene los movimientos verticales y horizontales de la Reina; el Alfil tiene los movimientos diagonales de la Reina; por su parte, el Caballo combina un paso de Torre más uno de Alfil o viceversa, por lo que debe ser enseñado después de las dos últimas, teniendo en cuenta la lógica secuencial y la jerarquía.

Sobre el Caballo, el libro Ajedrez Integral y el PPDA, elaborados por el Instituto Superior Latinoamericano de Ajedrez (ISLA) y la Federación Cubana de Ajedrez, y que son los soportes bibliográficos fundamentales del Ajedrez para la formación de atletas en las diferentes instituciones deportivas y para la formación profesional en la carrera de Licenciatura en Cultura Física, al referirse a su movimiento, plantean: “El Caballo realiza su movimiento en forma de L (dos casillas horizontales y una vertical o dos verticales y una horizontal)”.

Los planteamientos de Kasparov, G. y L. García son similares: “El Caballo tiene un movimiento muy peculiar, en forma de L deforme ...”.

Por su parte, Iliescas, M., refiere: “El Caballo es la pieza que mayores dificultades presenta para comprender su movimiento. Dicho movimiento, a diferencia de las otras piezas, no es rectilíneo: salta formando un “L” de dos casillas por un lado y una casilla por el otro”.

Al parecer, esos autores dirigieron la enseñanza a grupos poblacionales con edades superiores, ya que no tuvieron en cuenta las características de las edades ni el grado escolar del alumno, pudiendo el profesor/entrenador deformar el aprendizaje de la letra “L”, al guiarse por el movimiento de esta pieza, cuando lo ideal sería tributar a la *educación formal* con la enseñanza del abecedario, de la escritura y lectura.

Blanco, U. (2004), aunque dice: “... sabemos que a esta edad los niños aún no saben leer ni escribir...”, refiriéndose a niñas y niños de 4 a 6 años, asume el movimiento en “L” del Caballo, planteando: “... se deduce que el caballo se mueve en L.”

Volviendo a la jerarquía y lógica del movimiento, se sugiere enseñar de último al Peón. Se considera como la pieza más compleja por tener varias características: es la única figura

que se mueve diferente a como captura; además de ser la única que no retrocede, la única que captura al paso y la única que corona, transformándose en otra pieza.

Y, con respecto a la Captura al Paso y la Coronación del Peón, se sugiere que se enseñen en la temática del movimiento y captura de este. En los textos mencionados anteriormente se propone como temática independiente.

En el caso del enroque ocurre igual, por lo que se sugiere hacer referencia a este durante la enseñanza de los movimientos del Rey y de la Torre, y enseñarlo y consolidarlo en la parte final del tema Movimiento y captura de las Piezas. No como tema independiente a este.

Los autores consideran que los sistemas de notación de la partida solo deben enseñarse de acuerdo a los conocimientos y habilidades a desarrollar en las niñas y niños, según su edad, desarrollo del lenguaje, lectura y escritura. Su basamento está en que para jugar no se necesita saber anotar y este contenido se recomienda aprovechar como instrumento para la enseñanza de los números y el alfabeto, enfatizando como consolidación en el conocimiento de las características del tablero.

Por lo antes expuesto, se propone priorizar el sistema de notación algebraica, que es el reglamentado por la FIDE y luego darle a conocer de forma general el sistema descriptivo y el numérico, enfatizando más en el primero.

Es importante que el profesor/entrenador tenga presente que el objetivo fundamental del Ajedrez es darle Jaque Mate o rendir al Rey contrario, por lo que se considera que debe enseñarse este elemento primero y luego las partidas tablas. La mayoría de los autores consultados enseñan los mates básicos luego de los tipos de tablas.

Asimismo, debe considerarse que el Ajedrez es un juego de reglas, por lo que las reglas básicas del juego deben enseñarse lo más pronto posible para poder conducir una partida; o sea, desde el momento que el aprendiz puede jugar una partida, por más rudimentaria que esta sea, debe conocer y aplicar las reglas. En el PPDA aparecen las principales reglas del juego en el punto 13, Unidad 3, después de otros puntos más profundos que su desconocimiento no impiden que se pueda jugar Ajedrez. Se sugiere adecuarlas e impartirlas desde las primeras clases, siempre que se pueda se deben dar elementos reglamentarios.

También, se propone relacionar el contenido con temas históricos y técnicos sobre la mujer en el Ajedrez y el desarrollo local, incluyendo temáticas sobre la historia de la localidad, de personalidades vinculadas al ajedrez. Sobre este particular, Noda, A. (2005),

cita a Vilarrubia Isabel, quien dice que "... los conocimientos de la Historia Local permite contemplar el conocimiento histórico, hacerlo más veraz".

En la clase de Ajedrez, la historia local no debe tratarse como clase o tema independiente, debe insertarse dentro del sistema de conocimientos y darle salida paralelamente al contenido ajedrecístico que se trabaja, aprovechándose de las personalidades y jugadores de la localidad que lo han practicado. La historia local debe establecerse de forma orgánica y coherente en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Ajedrez que se lleva a cabo en el Combinado Deportivo (educación no formal), convirtiéndose así en herramienta de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje que lleva la niña y el niño en la escuela (educación formal).

A esta edad se forman los sentimientos morales: el amor a la patria, la admiración por la valentía de las personas, la laboriosidad, la responsabilidad, la camaradería. Las vivencias emocionales en los escolares menores se manifiestan bastante vivamente. Por lo que se propone insertar, dentro de las actividades ajedrecísticas, la visita a museos, por ser este un puente de cultura, una posibilidad más de contactar que, dentro de todos los recursos que intervienen en el incremento de las posibilidades de aprendizaje, los objetos originales tienen una gran contribución; estos son insustituibles, son enlaces a la sabiduría y la imaginación, desarrollando el pensamiento lógico.

De igual manera, deben desarrollarse temáticas sobre la historia nacional y universal, así como historia sobre las féminas en el Ajedrez y, en la enseñanza de algunos elementos técnicos, resaltar el papel de la mujer. A las niñas que reciben clases de Ajedrez a penas se les habla de otras niñas y mujeres que han destacado en el juego, los ejemplos prácticos que se le muestran, de forma general, son del sexo masculino. Una muestra de ello es que en el ítem sobre los campeones mundiales de Ajedrez, los profesores/entrenadores tenían conocimiento de los hombres que habían logrado ese título; pero fue visible el desconocimiento de las figuras femeninas de la historia del Ajedrez.

Por otro lado, se considera reestructurar el estudio de las aperturas que establece el PPDA y encaminarlo hacia un conocimiento general, teniendo en cuenta el nivel de complejidad y su empleo. El orden que se propone es:

1. Gambito del Centro y Gambito del Rey, sin profundizar en el complejo de variantes.
2. Apertura Escocesa, por la sencillez se profundizará en la lógica de las variantes principales.

Sobre el estudio del medio juego, se considera que los temas a impartir deben ser sin altos niveles de complejidad, solo los elementos básicos de la combinación y de la estrategia del juego. Para los alumnos de primer y segundo grados el análisis mental es difícil y en la gran mayoría inaccesible. La capacidad de análisis mental en mayor grado comienza a observarse en los escolares de tercer grado.

Sobre la última fase de la partida, se recomienda a esta edad enseñar finales simples. La demostración de los ejercicios, para los escolares menores, debe tener un contenido sencillo, ser comprensibles, en ellos se deben separar claramente las partes y elementos necesarios.

De forma general, el profesor debe tener en cuenta que el estudio del ajedrez puede ser agotador y tedioso para el escolar pequeño, este lo que desea en el área de Ajedrez es jugar.

Consideraciones sobre la preparación física:

El PPDA plantea que la actividad física debe encaminarse a equilibrar el trabajo mental de los alumnos. Y agrega que en las áreas deportivas debe efectuarse al finalizar el entrenamiento y se deben desarrollar las actividades de acuerdo con las edades que conforman los diferentes grupos (competitivo, desarrollo y masivo). El programa orienta realizar 10 minutos de actividad física por grupo de clases y semanal o quincenalmente se integrarán los grupos para hacer deporte auxiliar de acuerdo a las condiciones.

Consideramos que, además de utilizar la actividad física para compensar las cargas mentales, debe realizarse al final de la parte principal de la clase, teniendo en cuenta como actividad fundamental el acondicionamiento de la postura, el fortalecimiento de la columna vertebral y de los músculos de la espalda, sobre todo de la cintura escapular; así como, los músculos de la próstata, por la posición de sentados.

Los músculos en los escolares pequeños aún son débiles, sobre todo los de la espalda, y no son capaces de mantener el cuerpo en posición correcta durante largo tiempo. Por eso es importante vigilar que se desarrolle la posición correcta de la figura, además de realizar ejercicios y juegos que garanticen el suficiente trabajo de los músculos para el desarrollo del sistema muscular.

De igual manera, en estas edades los huesos del esqueleto, sobre todo los de la columna vertebral, se distinguen por ser endebles. Como resultado de una prolongada posición incorrecta al estar sentados, puede producirse la desviación de la columna, lo que puede influir en retrasos y alteraciones de la caja torácica y algunos órganos vitales.

El profesor debe saber que el organismo en estas edades no está adaptado a las posiciones estáticas prolongadas, como puede ser las clases de la escuela o frente al tablero de Ajedrez en el área deportiva.

Conclusiones

-Las consideraciones metodológica-curriculares están dirigidas a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en la iniciación del Ajedrez de la categoría 7-9 años en los Combinados Deportivos de Bayamo, pudiendo ser utilizadas en otras latitudes, debido a su carácter interdisciplinario e integrador, enriqueciendo este proceso como un medio de estimulación al desarrollo intelectual y a la formación integral de las niñas y niños. Además de revelar la lógica secuencial y jerárquica del sistema de conocimiento.

Citas y notas:

1. L. M. Ibarra Mustelier. (2005). *Psicología y Educación: Una relación necesaria*. La Habana, Editorial Félix Varela.
2. Colectivo de autores. (2008). *Programa de Preparación del Deportista de Ajedrez*. La Habana, Ediciones del INDER.
3. U. Blanco. (2004). *Preajedrez*. Caracas: Publicación del Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
4. Colectivo de autores del ISLA. (2003). *Ajedrez Integral*. La Habana, Editorial Deportes. Tomo 1.
5. Gary Kasparov y L. García (s/a). *La Pasión por el Ajedrez: Nivel básico*. España (soporte digital).
6. M. Illescas. (s/a). *Ajedrez: Curso de Iniciación*. España (soporte digital).
7. A. Noda. (2005). *Alternativa metodológica para el estudio integral de la historia local, en las secundarias básicas en Güira de Melena*. Cuba: Tesis de Maestría.